



MUNICIPALIDAD DE
SAN CARLOS ALZATATE
JALAPA, GUATEMALA
ADMINISTRACIÓN 2024 – 2028



EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO
DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS ALZATATE,
DEPARTAMENTO DE JALAPA.

HACE CONSTAR QUE:

La Programación y reprogramaciones de jornales no se realiza en la municipalidad de San Carlos Alzatate, puesto que el personal con cargo al renglón presupuestario 031, se afecta cuando se requiera personal temporal (jornales), la dependencia encargada de la contratación y notificación a la Dirección Financiera es Recursos Humanos, quienes previamente suscriben el contrato debido, para la contratación de personal de esta índole.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Claudia Rosselly Najera Jiménez
Directora Financiera Municipal

